



CONSIDERACIONES GENERALES DE LA SEXUALIDAD COMO UNA CONFIGURACIÓN PSICOLÓGICA DE LA PERSONALIDAD, EN EL CONTEXTO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Autores:

Esp. Ramiro Fernando Ríos Ledesma.

CUM Colombia. ramirori@ult.edu.cu.

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Ramiro Fernando Ríos Ledesma (2019): "Consideraciones generales de la sexualidad como una configuración psicológica de la personalidad, en el contexto de la universalización de la educación superior", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (marzo 2019). En línea

<https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/03/sexualidad-personalidad-educacion.html>

Resumen

La esencia de este trabajo es la elaboración de un documento que sirva de material de consulta y de apropiación de conocimientos a todas aquellas personas necesitadas de información sobre el tema. La temática que se aborda es de gran importancia, pues le aporta a los estudiantes, profesores y a la población en general, herramientas para evacuar las dudas relacionadas con la sexualidad y su educación. El documento señala la consideración de la sexualidad como una configuración psicológica de la personalidad y por tanto asumir la educación de la misma construida por los propios sujetos.

Palabras Claves: sexualidad – configuración – educación – psicológica – personalidad.

Abstract

The essence of this work is the elaboration of a document that serves as material of consultation and appropriation of knowledge to all those people in need of information on the subject. The subject that is addressed is of great importance, as it provides students, teachers and the population in general with tools to evacuate doubts related to sexuality and their education. The document points out the consideration of sexuality as a psychological configuration of the personality and therefore assume the education of the same constructed by the subjects themselves.

Key Words: sexuality - configuration - education - psychological - personality.

Introducción.

Como parte de un conjunto de transformaciones mayores, en Cuba ha surgido lo que se ha dado en llamar "Nueva Universidad". Seguramente necesitado de mayores precisiones, este concepto alude a la etapa actual de la universalización de la educación superior cubana, expresada, entre otras cosas, en la creación de Sedes Universitarias Municipales (SUM), la localización de espacios de formación superior en los más diversos escenarios (hospitales, bateyes, prisiones, entre otros) y la posibilidad del acceso pleno a los estudios universitarios de todos los jóvenes, con notables implicaciones para los propósitos de justicia y equidad social que caracterizan nuestro proyecto social.

Dicho en breve, la "Nueva Universidad", ofrece oportunidades inéditas de poner los conocimientos al servicio de la solución de los problemas territoriales, creando un nuevo actor

colectivo del conocimiento, promotor del aprendizaje, potencialmente volcado a la innovación, capaz de favorecer la creación de competencias para la asimilación/creación de tecnologías y saberes de significación social, siempre en vínculo con los restantes actores del territorio (políticos, administrativos, educativos).

Las SUM no deben ser solo un escenario para cursar carreras en el nivel de licenciatura o semejante, sino que su capacidad para producir, difundir y aplicar conocimientos, debe extenderse a otras funciones. Es obvio que esta concepción, llamémosle amplia, de las funciones de las SUM, plantea numerosos problemas conceptuales y prácticos, dadas las condiciones en el orden material e incluso humano en que muchas de ellas realizan hoy su labor.

El hilo conductor fundamental de este conjunto de transformaciones lo constituye la idea de la universalización de la educación superior

La universalización, por tanto, caracteriza el sistemático proceso de transformaciones de la educación superior, dirigido a la ampliación de posibilidades y oportunidades de acceso a la universidad y a la multiplicación de los conocimientos, con lo cual se contribuye a la formación de una cultura general integral de la población y a un incremento paulatino de los niveles de equidad y de justicia social.

La formación integral del estudiante es y será el objetivo central del proceso docente-educativo que se desarrolla en la Educación Superior Cubana. Se aspira a formar un profesional de perfil amplio que, a partir de una profunda preparación básica, de una amplia cultura científica, técnica y humanista y del desarrollo y sistematización de efectivas habilidades profesionales, sea capaz de resolver de manera independiente y creadora, los problemas actuales básicos, más comunes y cotidianos, que se presentan en su esfera de actuación profesional, desde el mismo inicio de su vida profesional.

Dentro de las muchas funciones que deben asumir las SUM, debe dar una alta prioridad a la labor educativa de profesores y estudiantes, como agentes de cambio y de formación de nuevos comportamientos, íntimamente relacionada a la educación de la sexualidad por su importancia en la formación de la personalidad.

La sexualidad, como manifestación de la personalidad, es un fenómeno sumamente complejo y multivariado; son tantas las formas en que se expresa, como diversos los seres humanos portadores de ella.

Si se parte de estos postulados teóricos, entonces se comprenderá que la sexualidad como manifestación vital de la personalidad expresa toda la experiencia individual y social que ha sido interiorizada a través de la actividad y la comunicación en el transcurso de la vida del sujeto, de ahí que posea un carácter individualizado y esté condicionada histórica y socialmente.

Teniendo en cuenta el principio del Determinismo Materialista Dialéctico, se puede analizar como los atributos biológicos que actúan en la sexualidad (condiciones internas) son mediatizados por la vida social y cultural del individuo (la actividad), de ahí que en el desarrollo de la sexualidad jueguen un papel importante, los factores educativos (condiciones externas).¹

Tradicionalmente y durante siglos la sexualidad humana y su educación han estado rodeadas de una muralla de prejuicios, tabúes y conceptos anticientíficos que han convertido esta importante esfera de la vida en fuente de los más diversos conflictos y trastornos.

A pesar del desarrollo científico, de los nuevos descubrimientos y el desarrollo socio-económico de la humanidad, la sexualidad se ha considerado como algo indecoroso y esto se ha convertido en una manifestación de la psicología social a través de costumbres, tradiciones y estereotipos, que precisamente forman parte de la conciencia habitual y que han trascendido hasta la actualidad.

En consecuencia, se impone la necesidad de comprender la esencia de la sexualidad y las vías fundamentales para su educación, lo que a su vez exige el establecimiento de los referentes teóricos en torno al papel de los condicionantes internos y externos de esta pluridimensional faceta de la vida de los seres humanos.

No son pocas las personas, independientemente de su nivel cultural, que utilizan por igual los conceptos sexualidad y sexo, y que no poseen una clara concepción acerca de identidad y rol

¹ E. Borisov y G. Libman. ABC de conocimientos sociopolíticos.

de género, así como de la educación de la sexualidad, por lo que resulta conveniente y esencial considerar la definición de estos términos. A lo anterior hay que añadir que comúnmente se reduce la educación de la sexualidad a la educación sexual y que la pertenencia a una sociedad patriarcal y machista ha generado concepciones alrededor de la sexualidad dentro de las que podemos encontrar concepciones vinculadas con los impulsos biológicos más bajos del ser humano o reducida al aspecto reproductivo, por lo cual la mujer debía reprimir y ocultar sus necesidades sexuales, limitándolas al contexto del matrimonio, cuyo objetivo primordial y supremo consistía únicamente en legalizar la paternidad y la educación de los hijos.

Desarrollo

El ser humano es un ser social y esto significa que sus facultades y propiedades psíquicas se forman en su desarrollo social y son determinadas por las condiciones sociales concretas, a partir de la actividad.

Es decir que en la conciencia,... "como reflejo que es de la realidad, la imagen no existe fuera del individuo históricamente concreto, con sus peculiaridades personales, con su singular mundo interno, y refleja los rasgos particulares de su camino en la vida, de su educación, etc..²

Esto implica que la conciencia individual constituye un reflejo de la conciencia social, que es el sistema espiritual desde el punto de vista cualitativo, que aún siendo engendrado y estando condicionado en última instancia por el ser social, tiene su propia vida, relativamente independiente, ejerce un influjo poderoso en cada persona y la obliga a tomar en consideración como algo real, inmaterial.

Las formas de conciencia social han cristalizado a lo largo de la historia y se ha concretado en cultura espiritual.

Esto es posible por la independencia relativa de la conciencia social, respecto a la base económica ya que el proceso de transformación de la conciencia social no ocurre con igual ritmo entre todos los individuos, ni clases sociales, así como la concatenación entre las diferentes formas de la conciencia social, que le proporcionan fuerza y estabilidad.

Es criterio del autor de este trabajo es que la armonía individuo sociedad se logra cuando se educa en los principios de la libertad y la responsabilidad, la autodeterminación, la comprensión, tolerancia y reciprocidad con el otro, sin anular o sacrificar lo personal en aras de lo colectivo: sólo una educación que potencie estos dos niveles básicos de existencia del ser humano puede conducir al enriquecimiento de ambos sin contradicciones antagónicas, preparando para enfrentar y resolver los conflictos inherentes a la convivencia social.

Es en este sentido que se entiende la educación en general y la de la sexualidad en particular, como un fenómeno que promueve una relación profunda entre los intereses y necesidades del individuo y de su contexto, pero a partir de concebir a aquel como el actor principal, el participante activo, el centro del proceso educativo, responsable máximo de transformarse a sí mismo y a la realidad en que vive, para insertarse cada vez mejor en ella, atendiendo a sus sentidos personales, a todo aquello que ha adquirido una verdadera significación para él.

La sociedad desempeña un papel importante en el desarrollo y educación de la sexualidad humana pues, a partir de patrones establecidos, contribuye a la autorregulación moral de la propia personalidad. Pero a su vez tienen una determinación histórico concreta, por lo que no son universales, sino que se transforman en correspondencia con los cambios en las condiciones materiales de vida de cada sociedad y en no pocas ocasiones del grupo de desarrollo más pequeño que tiene una influencia decisiva en las manifestaciones externas de la conducta de los individuos.

El ser humano tiene derecho, según sus necesidades y aspiraciones personales, a determinar libremente los límites de su sexualidad, seleccionar aquellos valores y modelos de la sociedad que le son significativos, asumir su orientación sexual y escoger su propia opción respecto al matrimonio y la cantidad de hijos. Sólo de esta forma podrá vivir su sexualidad con profunda autenticidad y plenitud.

² Pérez, A p-30

De hecho la educación todavía tiene un carácter sexista, como se ha demostrado en diversas investigaciones³ propiciando el desarrollo de conductas y de sentimientos estereotipados como masculinos o femeninos, que implican la existencia, en la sociedad de roles preestablecidos para el hombre y la mujer. Estos roles establecen una diferenciación no esencial y antagónica entre ambos.

A lo largo de los siglos, y aún hoy, con todas las transformaciones que trajo consigo la revolución sexual, históricamente nuestra sexualidad ha sido formada en la cultura del NO, la prohibición, la represión, el miedo, el silencio, los sermones moralizantes y la incomunicación.

Si analizamos la historia de la sexualidad humana, nos percataremos de que ninguna esfera de la vida ha sido más plagada de prejuicios, tabúes y conceptos distorsionados que ésta; ninguna esfera de la vida ha estado tan sometida a angustias y tensiones como ésta.

Como se sabe, aquellos conceptos que conforman la conciencia social se transforman más lentamente que la base económica. Pero entre ellos, los conceptos morales sexuales, al no estar ligados directamente a las relaciones de producción sino a los vínculos afectivos familiares, se retrasan aún más en su desarrollo. Ellos no se implantan espontáneamente, sino que se hace necesario un fuerte combate ideológico donde participen la familia y todos los factores e instituciones sociales, a fin de barrer todas las falsas concepciones y los tabúes de las viejas sociedades.

Es muy frecuente que se consideren en primera instancia los atributos biológicos de la sexualidad (genéticos cromosómicos, hormonales, gonadales y genitales), dándoles un carácter determinante sobre ella. Estos factores internos, si bien están presentes desde antes del nacimiento, no intervienen por sí solos, ni de manera directa, pues están mediatizados por la vida social, cultural y por la biografía del individuo. La unidad de los determinantes sistémicos internos y externos, en su acción a través de la actividad social, da origen a la sexualidad como manifestación de la personalidad, que tiene como núcleo el sentimiento y la conciencia de la propia masculinidad, feminidad o ambivalente, que conforma la identidad genérica. Este proceso interviene en la regulación directa o indirecta de todas las expresiones conductuales del ser humano en la vida personal y social. Como destacara el psicólogo español Félix López, la sexualidad no sólo mediatiza toda nuestra vida, sino que está mediatizada por lo que somos, por el sello individual de la personalidad.⁴

La educación de la sexualidad presupone el conocimiento de una serie de conceptualizaciones que son necesarias para ejercerla mejor. Dentro de estas proposiciones tenemos al sexo que comprende el factor biológico de la sexualidad. Expresa las características anatomofisiológicas determinadas por la naturaleza genética y endocrina y constituye el potencial de expresión de la sexualidad en correspondencia con su línea masculina o femenina.

La identidad de género es la unidad y persistencia de la propia individualidad como varón, mujer o ambivalente, en mayor o menor medida, especialmente en cuanto se experimenta en la propia conciencia y conducta. Por tanto, identidad de género no es más que el sentimiento y la autoconciencia que tiene la persona de pertenecer a uno u otro sexo, lo que se expresa a través de lo que denominamos rol o papel de género: expresión de la masculinidad o feminidad de un individuo a tenor de las reglas establecidas por la sociedad.

A modo de conclusión de lo que hasta ahora se ha planteado, se puede afirmar que la sexualidad es una configuración psicológica de la personalidad que está integrada por tres formaciones psicológicas que la componen, identidad de género, rol de género y orientación sexual, donde se establece la relación dinámica entre lo biológico y lo social, lo afectivo y lo cognitivo, lo social y lo individual, lo que provoca la participación de elementos psicológicos diferentes que al integrarse definen un conjunto de emociones, sentimientos y actitudes con respecto a su sexualidad matizando las funciones de esta, y que en específico la sexualidad infantil tiene como elementos distintivos: el inicio de la configuración de la identidad de género como núcleo psicológico de la sexualidad en su relación sistémica con el rol de género a través del papel mediador del adulto y de la comunicación y la interactividad no solo en el marco familiar, sino en todas las formas de relaciones que se establecen.

³ Gonzalez, A., 1993, Martín, O., 1999, Ascuy, A, 1999.

⁴ López Félix (1989). Para comprender la sexualidad / Antonio F, Navarra, Ed. Verbo Divino.

La identificación sexual está en dependencia de la educación establecida para cada sexo y por las relaciones entre estos en un momento histórico dado. En esta educación deberán tenerse presente los periodos críticos por los cuales atraviesa el desarrollo de la sexualidad del ser humano.

La expresión de la conducta sexual del ser humano está en correspondencia con su sexo, los patrones de conducta propias para cada sexo, idiosincrasia, tradiciones, costumbres y modo de vida que establece la sociedad para cada uno y las relaciones entre los sexos en una época histórica.

El análisis anterior permite afirmar que el individuo nace con un sexo biológico pero que a lo largo de su desarrollo ontogenético deviene en ser psicológico y socialmente sexuado. Por lo que se puede afirmar que el proceso de formación de la sexualidad tiene una naturaleza subjetiva, personalizada y un condicionamiento histórico social donde es necesario destacar el papel de la comunicación y la actividad, lo que es esencial para su comprensión. De ahí que las dimensiones de la sexualidad humana sean: el individuo, la pareja, la familia y la sociedad. En ellas se manifiesta y se construye la sexualidad personalizada, única e irreplicable.

El hecho de asumir la sexualidad como configuración subjetiva de la personalidad lleva a plantearse que en cada etapa del desarrollo personalológico se van a establecer relaciones peculiares entre sexualidad y personalidad esto fundamenta la afirmación de que no puede ser entendida la sexualidad en las diferentes etapas de la vida sin analizar el desarrollo de las características personalológicas en esta etapa, de hecho, la sexualidad no tiene el mismo sentido para el sujeto a lo largo de todo su desarrollo como personalidad. (González, F., 1995:33).⁵

Se reconoce en este enfoque sobre la sexualidad su naturaleza subjetiva y social, además el importante papel que juega la afectividad, tanto por su intensidad como por su profunda significación.

Analizar la sexualidad desde esta óptica impone una reconceptualización de la misma, por tanto se define como una configuración psicológica de la personalidad, que se conforma y desarrolla a partir de la interacción sistémica de premisas biológicas y sociales que en ella intervienen, expresando de forma personalizada las vivencias afectivas, las actitudes, los conocimientos y modos de actuación que el individuo interioriza activamente a partir de la cultura de la sexualidad construida en el contexto sociohistórico en el que vive y se desarrolla.⁶

Se entiende como cultura de la sexualidad a todo el legado que se ha ido construyendo de generación en generación acerca de los modos de actuación de uno u otro sexo, los valores, los conocimientos, concepciones y visiones que se interiorizan a partir de la interacción de los individuos entre sí como seres sexuados y con el contexto socioeconómico en el que viven y se desarrollan.⁷

Las configuraciones psicológicas se constituyen como expresión de una lógica donde lo interno y lo externo se integran y dan lugar a un nuevo proceso, lo interno se externaliza permanentemente y viceversa. Tomando una vital importancia el sentido psicológico de su sistema de relaciones. La dinámica se expresa en la interacción constante entre lo intrasubjetivo y lo intersubjetivo.

Por lo que se puede afirmar que la sexualidad se va configurando a partir de la interacción del sujeto con otras personas, que actúan como mediadores entre el individuo y la cultura de la sexualidad, es así como la conducta, los valores, los sentimientos con relación a la sexualidad que se han ido acumulando de generación en generación en lo que llamamos cultura de la sexualidad, van desde lo social, externo e intersubjetivo hacia lo interno individual e intrasubjetivo⁸.

Se entiende la sexualidad como una configuración de la personalidad en el que interactúan factores biológicos y sociales y expresa la concepción del individuo hacia su sexo y hacia las

⁵ González, Fernando, 1995:.

⁶ ASCUY M, A B (2001). La educación de la sexualidad en el círculo infantil: una estrategia para su perfeccionamiento.

⁷ ASCUY M, A B (2001). La educación de la sexualidad en el círculo infantil: una estrategia para su perfeccionamiento.

⁸ ASCUY M, A B (2001). La educación de la sexualidad en el círculo infantil: una estrategia para su perfeccionamiento.

relaciones entre estos en un momento histórico concreto. Y por sexo el factor biológico de la sexualidad que expresa las características anatómofisiológicas determinadas por la naturaleza genética y endocrina y constituye el potencial de expresión de la sexualidad en correspondencia con su línea masculina o femenina.⁹

La consideración del papel del individuo en la educación de la sexualidad parte de la concepción que se adopte sobre sexualidad. La sexualidad es todo nuestro ser; no es algo que tenemos, sino somos sexuados. Todas nuestras células, órganos, funciones, sean biológicas o no son sexuadas. La sexualidad cambia en relación con la edad, somos sexuados a lo largo de todo el ciclo vital y vive la sexualidad de forma bien diferente en cada etapa de la vida en la forma en que conocemos, sentimos y actuamos nuestra feminidad o masculinidad¹⁰.

Estos conceptos deben tenerse presentes para poder encaminar el proceso constante y diferenciador de la educación de la sexualidad y el diseño de estrategias y programas debe enmarcarse en las distintas etapas de formación de la personalidad que poseen especificidades, características y particularidades únicas.

Se asume por el autor de esta tesis que la educación de la sexualidad es “el proceso activo que potencia al individuo para el encuentro libre, pleno y responsable con el otro sexo y con su propia sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y las del contexto, garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de la sexualidad, así como el respeto a los de las personas con las cuales se relaciona así como una formación de la masculinidad y la femineidad sin la utilización de modelos estereotipados”¹¹.

Precisamente, se defiende una educación de la sexualidad de carácter alternativo, que ofrezca al individuo la posibilidad de elegir los patrones y modos de conducta acordes con su forma particular y única de interpretar la sexualidad, y de decidir los caminos para recorrerla. Esta perspectiva contempla la necesidad de armonizar en todos los sentidos y niveles lo individual con lo social, pero nunca al precio de subordinar forzosamente al ser humano a su contexto, tal como lo ha hecho la educación sexista tradicional, que somete la sexualidad del hombre y de la mujer a rígidos y despersonalizados estereotipos socialmente impuestos.

Por ello se puede afirmar que la sexualidad es vivida y experimentada en cada sujeto a partir de su yo íntimo, de su forma de sentir, de su óptica de vivir, de ahí su diversidad; no por esto deja de trascender hacia una interacción, donde, mediatizada por la cultura de la sexualidad, sin olvidar los límites individuales, se produce el encuentro con el otro en una relación abierta de comunicación que posibilita el crecimiento de ambos, lo que influye al mismo tiempo en el desarrollo de la sociedad.

La sexualidad como configuración psicológica de la personalidad tiene un carácter dinámico, complejo, contradictorio e individual, integrada a otras configuraciones de la personalidad. Constituye, entonces, un sistema autorregulado con posibilidades infinitas de cambio y reestructuración.

Tradicionalmente, debido a los problemas con la educación de la sexualidad que ya hemos mencionado, se tiende a equiparar sexualidad con sexo lo cual es un error más.

Si bien existe una relación entre los conceptos de sexualidad y sexo, es necesario distinguirlos, para hacer un análisis objetivo de estos fenómenos. La categoría sexo abarca todos los fenómenos, procesos y características anatómofisiológicas relacionadas por ejemplo con los cromosomas, hormonas, glándulas y órganos sexuales, de un individuo, que lo definen como hombre o mujer, que le permite asumir determinadas funciones frente al otro sexo, fundamentalmente en el acto sexual y en la reproducción.

Partiendo de este concepto, tanto gran parte de los animales como la especie humana, constituyen seres sexuados. Sin embargo sólo el ser humano puede convertirse en un ser psicológicamente sexuado y desarrollar comportamientos y relaciones sexuadas, reguladas conscientemente, en correspondencia con lo que cada sociedad espera, del sexo masculino y femenino, y de las necesidades individuales, en un momento histórico concreto.

⁹ ASCUY M, A B (2001). La educación de la sexualidad en el círculo infantil: una estrategia para su perfeccionamiento.

¹⁰ (Félix López y Antonio Fuertes, 1993),

¹¹ ASCUY M, A B (2001). La educación de la sexualidad en el círculo infantil: una estrategia para su perfeccionamiento.

Conclusiones

1. La educación de la sexualidad ha de verse como un fenómeno que promueve una relación profunda entre los intereses y necesidades del individuo y de su contexto, pero a partir de concebir a aquel como el actor principal, el participante activo, el centro del proceso educativo, responsable máximo de transformarse a sí mismo y a la realidad en que vive.
2. La sexualidad es una configuración psicológica de la personalidad que está integrada por tres formaciones psicológicas que la componen, identidad de género, rol de género y orientación sexual, donde se establece la relación dinámica entre lo biológico y lo social, lo afectivo y lo cognitivo, lo social y lo individual.
3. La sexualidad se debe asumir como una configuración psicológica de la personalidad por lo que su educación se debe iniciar con la formación de esta última y cada etapa del desarrollo de la personalidad implica un nivel de desarrollo de la sexualidad.
4. En la educación de la sexualidad se debe promover una formación de carácter alternativo, que ofrezca al individuo la posibilidad de elegir los patrones y modos de conducta acordes con su forma particular y única de interpretar la sexualidad, y de decidir los caminos para recorrerla.

Bibliografía

1. Aler Atucha, Luis María. Pedagogía de la sexualidad humana. En Sexualidad y Educación. Colección Mesa Redonda. Cooperativa Editorial Magisterio. Santafé de Bogotá, D. C. Colombia. s/a ps 26-45
2. Alvarez Lajonchere, C. La Educación Sexual en Cuba de G.N.T.E.S.— La Habana: junio 1986. (folleto mimeografiado).
3. _____, "La educación sexual. Algunos antecedentes y perspectivas en Cuba". En Bohemia. Año 77 No 1 1985 p 62-63.
4. _____, "La educación sexual en Cuba". /.- p. 35-39. En Memorias 6to Congreso Colombiano de Sexología. 1er Congreso Suramericano de Educación Sexual.- Cali.- marzo 19 al 21 1994.
5. Álvarez de Zayas, C. La escuela en la vida./.- La Habana.- Ed. Félix Varela. 1993.
6. Ascuy Morales, Arely Beatriz. La educación de la sexualidad en el círculo infantil. Una estrategia para su perfeccionamiento. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ciudad de la Habana. 2001
7. Bozhovich. L. I. La Personalidad y su Formación en la Edad Infantil. /.-.—La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1976.—298 p.
8. Castellanos, Beatriz y Alicia González. Sexualidad humana, personalidad y educación. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 1995.
9. Castellanos Simons, Beatriz: Una alternativa personológica en el estudio de la sexualidad humana. Tesis presentada en opción al grado científico de Dra. en Ciencias Pedagógicas. La Habana, 1994.
10. ____: Una propuesta de educación sexual alternativa y participativa: la preparación para la vida sexual en el contexto de una reconceptualización educativa. Editorial IPLAC. Ciudad de La Habana, 1994.
11. Castellanos, B. y González, A.: "Sexualidad humana, personalidad y educación". Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1995.
12. □ _____: "Sexualidad sana y feliz". Capítulo de la versión cubana del libro de la UNICEF "Para la vida". Editorial Pueblo y Educación, 1992.
13. _____: "Un modelo procesal participativo para una educación sexual alternativa. CIFPOE, 1994.

14. Castro Alegret P. L. y otros: "Hacia una sexualidad responsable y feliz" Para ti adolescente." Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1998
15. Cedeño Torna, Jorge. Para educar sexualmente. Juegos didácticos. En Sexología y Sociedad. Año 1. No. 3, Diciembre 1995. Cuba. págs. 24-25
16. González Rey, F. "Comunicación, Personalidad y Desarrollo" / . -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1995. 175 p.
17. _____. "Los valores y su significación en el desarrollo de la persona,- p. 4- 10. _ En Temas, número 15, 1998.
18. _____. Epistemología cualitativa y subjetividad./.. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1997. 290p.
19. González Rey, F. y Mitjans, A. La personalidad su educación y desarrollo". Ed. Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, 1989. 267 p.
20. González Rey, F, Valdés Casal, H "Psicología Humanista. Actualidad y Desarrollo". / – La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 1994. - 231 p.
21. LEONTIEV, A. N. Actividad, conciencia y Personalidad. -- La Habana : Ed. Pueblo y Educación, 1981.
22. López Soler, Nieves: La educación sexual en los programas de formación del profesorado. En Memorias. VII Congreso Latinoamericano de Sexología y Educación Sexual. I Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia Sexual. Del 14 al 18 de noviembre, La Habana, Cuba. 1994. Editorial Científico - Técnica, La Habana, 1996. P . 16 – 21.
23. Martín Martínez, Olga M. Modelo de formación del licenciado en cultura física para su labor en la educación sexual", Tesis presentada en opción al título académico de master en ciencias de la educación. Las Tunas, 1999.
24. Master, William H., V. E. Johnson y R. C. Kolodny: La sexualidad humana. Editorial Científico - Técnica, Ciudad de La Habana, 1988.
25. Mc Pherson Sayú, Margarita. El maestro: agente de cambio. En Sexología y Sociedad. Año 1. No. 2, Septiembre 1995. Cuba. p. 7 -9
26. Mc Pherson Sayú, Margarita y María A. Torres Cueto. Para una conducta sexual responsable. En Educación No. 90. Enero - abril, 1997, Segunda época. La Habana, Cuba.